



Resolución
N°146/2023

Acta N°
18/2023

Barros Blancos, 28 de Setiembre de 2023.-

VISTO: que en el mes de Octubre se conmemora el 60° Aniversario de la Ciudad de Barros Blancos y por tal motivo se prevén realizar diversas actividades en la localidad;

CONSIDERANDO:

- 1) que una de dichas actividades es la realización de un campeonato de fútbol con Instituciones locales
- 2) que se debe establecer criterio de competencia y entrega de premios

ATENTO: a lo expuesto;


EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad: 3/3 afirmativa.

- 1) Autorizar la realización de tres cuadrangulares: niños, niñas y la División con entrega de premios de \$5.000 (Cinco mil pesos uruguayos) por Institución y \$3.000 (Tres mil pesos uruguayos) para 1er y 2° puesto en el marco de la conmemoración de los 60 años de la Ciudad de Barros Blancos, en campeonato a llevarse a cabo en el mes de Octubre.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Julián Rocha
(Alcalde)


Graciela Bergalo
(Concejal)


Gregorio Ramallo
(Concejal)